



COMUNICADO OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA - AUDIENCIAS PÚBLICA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE PRESTAN SU SERVICIO A POBLACIÓN MAYORITARIA – “PROCESO DE SELECCIÓN 610 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES EN ZONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO”

PARA: Elegibles convocados a las audiencias públicas (modalidad virtual) - Proceso de Selección 610 - Directivos Docentes y Docentes en zonas afectadas por el conflicto armado.

ASUNTO: Ajuste en la OPEC para audiencias virtuales de los días 26 y 27 de enero de 2021.

FECHA: 22 de enero de 2021

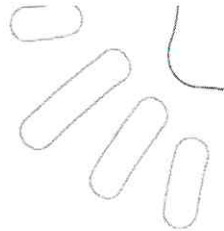
La GOBERNACIÓN DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, remitió a la Comisión Nacional del Servicio Civil la citación y la OPEC para audiencias pública (modalidad virtual) para provisión de cargos Docentes y Directivos Docentes en los establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población Mayoritaria – “Proceso de Selección 610 - Directivos Docentes y Docentes en zonas afectadas por el conflicto armado”, la cual fue publicada el día lunes 18 de enero de 2021 en la página web de la CNSC y de la Secretaría de Educación.

Que los Directores de Núcleo Educativo y Directivos Docentes de los Municipios de Balboa, el Tambo y Morales presentaron observaciones y certificaciones relacionadas con la oferta de vacantes, las cuales fueron revisadas y verificadas con la Planta de Cargos de la Entidad territorial, por lo tanto se hace necesario aclarar las siguientes situaciones:

1° - EXCLUSIÓN DE VACANTE

Por error involuntario se ofertaron dos (2) vacantes para el área de **IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS** en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MANGO Sede EL MANGO (sede principal) – ZONA RURAL** del municipio de **MORALES** Cauca, en consecuencia y con el fin de subsanar dicha situación se **EXCLUYE** una de las vacantes quedando la oferta en el municipio de morales de la siguiente manera:

Vacantes	Cargo / Área	Institución Educativa - Sede - Zona	Municipio	Tipo de Población
1	COORDINADOR	I.E. AGROPECUARIA MAXIMO GOMEZ Sede MAXIMO GOMEZ (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA
1	RECTOR	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA HERMES MARTINEZ Sede HERMES MARTINEZ (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA
1	RECTOR	INSTITUCION EDUCATIVA EL MANGO Sede EL MANGO (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA
1	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	I.E. AGROPECUARIA MAXIMO GOMEZ Sede MAXIMO GOMEZ (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA
1	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	INSTITUCION EDUCATIVA EL MANGO Sede EL MANGO (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA
1	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	INSTITUCION EDUCATIVA EL MANGO Sede EL MANGO (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA
1	MATEMATICAS	I.E. AGROPECUARIA MAXIMO GOMEZ Sede MAXIMO GOMEZ (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA
1	MATEMATICAS	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA HERMES MARTINEZ Sede HERMES MARTINEZ (sede principal) - RURAL	MORALES	MAYORITARIA



2° - CAMBIO DE UBICACIÓN DE VACANTES DE DIRECTIVOS DOCENTES


- A. Teniendo en cuenta la certificación del Director de Núcleo del municipio de **EL TAMBO** la cual fue verificada en la Planta de Personal Docente y Directivo Docente de la Gobernación del Cauca, la vacante de **DIRECTIVO DOCENTE RECTOR** ofertada en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSAL Sede EL ROSAL (SEDE PRINCIPAL) – ZONA RURAL**, se CAMBIA para la **I.E. FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA OBANDO sede JOSÉ MARÍA OBANDO (sede principal) ZONA RURAL**.
- B. Teniendo en cuenta la certificación del Director de Núcleo del municipio de **BALBOA** la cual fue verificada en la Planta de Personal Docente y Directivo Docente de la Gobernación del Cauca, la vacante de **DIRECTIVO DOCENTE DIRECTOR RURAL** ofertada en el **C.E. SANABRIA - ZONA RURAL**, se CAMBIA para el **C.E. BUENOS AIRES - ZONA RURAL**.

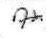
3° - INCLUSIÓN DE VACANTE DE DIRECTIVO DOCENTE – DIRECTOR RURAL

Se incluye una vacante de **DIRECTIVO DOCENTE – DIRECTOR RURAL**, en el **CENTRO EDUCATIVO LA PRIMAVERA** del Municipio de **ARGELIA**.

Los ajustes y cambios realizados mediante el presente comunicado, no disminuye la oferta inicial establecida en cada uno de los acuerdos para cada municipio.


JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Vo. Bo.: Gersoon Alexander Flórez Fajardo - P.U. Líder Gestión del Talento Humano Educativo 

Revisó: Favián Narváez – T.A. Gestión de Talento Humano Educativo. 

Digitó: Juliana Burbano Ruiz – T.A. Gestión de Talento Humano Educativo. 